



Inclusión educativa en poblaciones afrocolombianas, propuesta pedagógica para la paz

SUMMARY

This article is the result of a pedagogical research undertaken from 2014 to 2016 in four educational institutions, two from the Chocó department, one from Valle del Cauca and the last one from a SENA training centre, Antioquia Regional with the experiences from focused educational populations, with contributions for an inclusive pedagogical proposal in afrocolombian populations and in line with the perspectives of human rights. The general objective laid out the necessity of generating an inclusive culture from a critical pedagogy, implementing strategies addressed specifically to that population, structuring inclusive training pedagogical proposals, from a human rights perspective, in the educational institutions just mentioned, a job structured as a requirement to obtain the Masters degree in Education from the Eastern Catholic University in partnership with the Northern Catholic Foundation University.

Keywords: Education, pedagogy, human right, ethnic education, inclusion.

RESUMO

Este artigo é resultado de uma pesquisa pedagógica realizada entre os anos de 2014 -2016 realizada em quatro instituições de ensino, duas do departamento de Chocó, uma no Valle del Cauca e a última, em um centro de formação do SENA, Regional Antioquia com as experiências das populações educacionais focalizadas, com contribuições para uma proposta pedagógica de inclusão em populações afro-colombianas e valorizando os direitos humanos. O objetivo geral dessa pesquisa levantou a necessidade de criar uma cultura inclusiva a partir da pedagogia crítica, com a implementação de estratégias destinadas a essa população, possibilitando a estruturação de propostas pedagógicas de formação inclusiva, a partir da perspectiva dos direitos humanos, em instituições educacionais selecionadas. Trabalho proposto como requisito para o grau de Mestre em Educação na Universidade Católica do Oriente, de acordo com a Fundação Universidade do Norte Católica.

Palavras-chave: Educação, pedagogia, direitos humanos, etnoeducação, inclusão.

Fecha de recepción: 29 de abril de 2016 /

Fecha de aprobación: 31 de mayo

Educational inclusion in afrocolombian population, pedagogical proposal for peace

Inclusão educacional em populações afro-colombianas, proposta pedagógica para a paz

Sorancy Agrono Morales ¹

Luz Amparo Villegas Uribe ²

César Augusto Perea Ibarguen ³

Henry Yeferson Perea Ibarguen ⁴

RESUMEN

Este artículo es resultado de la investigación pedagógica realizada desde el año 2014 al 2016 en cuatro instituciones educativas, dos del departamento del Chocó, una en el Valle del Cauca y la última, en un centro de formación del SENA, Regional Antioquia con las experiencias de las poblaciones educativas focalizadas, con aportes para una propuesta pedagógica de inclusión en poblaciones afrocolombianas y en perspectiva de derechos humanos. El objetivo general planteó la necesidad de generar una cultura incluyente desde la pedagogía crítica, con implementación de estrategias dirigidas a dicha población, posibilitando la estructuración de propuestas pedagógicas de formación inclusiva, desde la perspectiva de derechos humanos, en las instituciones educativas seleccionadas, trabajo planteado como un requisito para obtener el título de Magíster en Educación en la Universidad Católica de Oriente en convenio con la Fundación Universitaria Católica del Norte⁵.

Palabras clave: Educación, pedagogía, derechos humanos, etnoeducación, inclusión.

Introducción

Abordando la investigación, se buscó determinar las incidencias que podría tener una pedagogía incluyente dirigida a la población afrocolombiana en perspectiva de derechos humanos; además de caracterizar las prácticas educativas inclusivas de las comunidades educadoras; posteriormente, analizar de manera crítica, desde una perspectiva de derechos humanos las prácticas educativas excluyentes dirigidas a esa misma población. Luego se cruzó la información para identificar similitudes y divergencias con el fin de sugerir la estructuración de ajustes, pertinentes a cada centro de formación, con énfasis en los referentes teóricos elegidos en la pedagogía crítica hacia la perspectiva de derechos humanos. Se partió de una reflexión crítica, lo cual permitió generar propuestas de inclusión educativa para la paz, en poblaciones afrocolombianas, dadas las condiciones de marginalidad en las que se debate dicha población.

En relación con la metodología utilizada, esta se basó en el método etnográfico enunciado por Hernández, Fernández y Baptista (2010), con aplicación de 71 entrevistas, fotografías, videos e historias de vida. Los guiones fueron probados con anterioridad, para medir la efectividad de las preguntas y el tiempo de aplicación, entre otros aspectos importantes en este tipo de interacción. Se seleccionó la población objeto, restringiendo el rango de edad y escolaridad a jóvenes y adultos desde los 14 años, que estuvieran cursando desde 9º grado, padres de familia, docentes y directivos. Esto con el fin de tener cierto grado de igualdad con los aprendices del SENA en nivel de tecnólogo, quienes también formaron parte de la población seleccionada. Según estos autores y Nanculef (2015) se aplicaron dos tipos de muestreo: por conveniencia y bola de nieve, para incluir nuevos actores que pudieran aportar información valiosa y fueron recomendados por los mismos sujetos entrevistados.

En la investigación se presentaron referentes conceptuales como la teoría crítica explicada por Cintrón (2010), la educación liberadora presentada por Freire (1972) y una serie de categorías apriorísticas relacionadas con afrocolombianidad, inclusión, exclusión, derechos humanos y educación inclusiva, terminología extractada y adaptada desde Salazar (2016).

Finalmente, se sistematizó la totalidad de entrevistas, conservando la ortografía y redacción originales, con el fin de hacer un corpus lo más objetivo posible; esto dio paso al análisis, interpretación de resultados y estructuración de conclusiones y recomendaciones dirigidas a las instituciones objeto de esta investigación y a los

entes gubernamentales respectivos. Cabe resaltar que se obtuvieron los consentimientos informados previamente.

El problema

En la indagación inicial realizada en las instituciones seleccionadas, se encontraron diversas problemáticas que impedían el pleno goce de una educación en perspectiva de derechos humanos: por ejemplo, falta de un adecuado conocimiento por parte de directivos y docentes sobre el enfoque pedagógico y horizonte institucional, pues se implementaban pocas estrategias pedagógicas que promovieran la enseñanza-aprendizaje-evaluación con enfoque de inclusión; débil apropiación de la normatividad vigente para incentivar el respeto por la diversidad étnica y cultural de las poblaciones afrocolombianas y finalmente, falta de implementación de propuestas pedagógicas incluyentes con perspectiva étnica, cultural y enfoque de derechos humanos por parte de directivos, maestros y comunidad educativa en general.

La teoría

Desde la propuesta de Teoría Crítica se pensó esta investigación, teniendo en cuenta las culturas, formas de ver y percibir la vida, generando conceptos válidos y aceptados académicamente, que permitieran gestar aportes significativos en los ejes temáticos determinados por abordar entre ellos: educación inclusiva; propuesta pedagógica educativa inclusiva en derechos humanos; población afrocolombiana; derechos humanos; prácticas educativas excluyentes y currículo transversal inclusivo.

La Teoría Crítica y la de Paulo Freire (1997) orientaron el desarrollo de esta investigación. En primer lugar, la “Teoría Crítica”, como lo explica Muñoz (2016, 3) fue desarrollada por los pensadores de la Universidad de Frankfurt en la segunda mitad del siglo XIX, con Horkheimer, Fromm, Marcuse y Adorno, quienes se opusieron a la teoría tradicional del conocimiento que defiende su objetividad y separan al objeto del conocimiento del sujeto investigador. Plantearon el contexto como eje fundamental en la construcción del conocimiento, pues está mediado por la época, los intereses sociales y particulares, además contribuye a la comprensión histórico-cultural de la sociedad. También destinada a ser la fuerza transformadora en medio del caos buscando fortalecer los valores propios e incrementando el sentido de pertenencia. Las experiencias de pedagogía crítica y de educación popular, se inscribieron como importantes

manifestaciones de emancipación y participación política de sus actores.

Lo anterior implicó tener una mente abierta, liberadora y un pensamiento crítico, pues no sólo se requería realizar una caracterización de las prácticas educativas desarrolladas y analizar críticamente las prácticas educativas excluyentes; sino también atreverse a proponer alternativas viables en pro de la estructuración de cambios significativos importantes. En estos términos, el proceso de liberación debería estar gestado por el mismo directivo, maestro, padre de familia, adulto mayor como producto de ese proceso de cambio generador en la educación. Al respecto, Freire (1972) expone los fundamentos de la educación libertaria, presentándola como no compatible con una pedagogía opresora. Eso sólo

podrá expresarse en una pedagogía, en donde el individuo pueda auto reconocerse, encontrarse y conquistarse a sí mismo como producto de la reflexión, como un sujeto guía de su propio destino. A la luz de esta teoría liberadora de Freire (1972), se podría estructurar una propuesta pedagógica inclusiva para las comunidades educativas focalizadas, quienes trabajasen por alcanzar la libertad y la dignidad de los seres humanos involucrados en el proceso.

A la par con las teorías anteriores, se desarrollaron cuatro categorías para fundamentar esta investigación y facilitar su comprensión; cada una con sus propias subcategorías apriorísticas, tal como se diagrama en el siguiente cuadro, con los autores respectivos:



Figura 1. Categorías y subcategorías apriorísticas de la investigación. Fuente: Elaboración propia

Como la investigación estuvo orientada bajo el método cualitativo y diseño etnográfico desde la perspectiva de Hernández, Fernández y Baptista (2010), se diseñaron cinco instrumentos de recolección de información con preguntas de cada una de las subcategorías, pues se buscaba

describir las cualidades del fenómeno educativo, dentro de la realidad social sin intentar probar o medir en qué grado se daban los hechos. Se partió de la observación del ser humano en su ambiente real, ello permitió descubrir la mayor cantidad de características en el desempeño pedagógico, como

fue posible. Aquí interesó la interpretación de las personas hacia su contexto, sus relaciones en el medio educativo desde lo cualitativo, no numérico, ello sirvió para contextualizar los ambientes de formación, el entorno, los detalles y las experiencias

de los alumnos, docentes, administrativos y personas relacionadas con las entidades educativas focalizadas. A continuación se presenta el diagrama correspondiente a la metodología y las técnicas utilizadas:



Figura 2: Método y técnicas de la investigación: Fuente: Elaboración propia.

Población objetivo

Se escogió la población objeto de esta investigación, teniendo presente los estudiantes de los grados 9, 10 y 11 de Básica Secundaria, con edades entre 14 y 18 años; y a los rectores, maestros, coordinadores y padres de familia de los establecimientos educativos: Antonio Abad Hinestroza Mena, Antonio María Claret del Liceo

Técnico Comercial. Por ser una institución educativa con características diferentes, del Centro de Comercio del SENA, Regional Antioquia, se seleccionó solo a los aprendices de técnico y tecnológico, mayores de 18 años y se entrevistó a instructores y coordinadores de programas especiales. En la tabla 1 se observan los datos que arrojó el censo inicial, datos tomados de los sistemas oficiales de las instituciones respectivas.

Grados	Antonio María Claret	Antonio Abad Hinestroza	Liceo Técnico Comercial	Centro de Comercio del SENA
Noveno	94	66	207	0
Décimo	105	68	169	0
Undécimo	76	61	145	0
Técnicos y tecnológicos	0	0	0	94
Subtotal	275	195	521	94
Total	1.085			

Tabla 1. Población estudiantil total de las instituciones educativas focalizadas

Para el caso de la población administrativa, en la tabla 2 se puede observar la distribución de los participantes, según las instituciones educativas,

a quienes se les podría aplicar los instrumentos respectivos.

Cargos	Antonio María Claret	Antonio Abad Hinstroza	Liceo Técnico Comercial	Centro de Comercio del SENA
Directivos	5	3	5	3
Docentes o instructores	32	63	73	241
Subtotal	37	66	78	244
Total	425			

Tabla 2. Población administrativa total de las instituciones educativas focalizadas

Es preciso aclarar que, tomando en cuenta que el Centro de Comercio del SENA -regional Antioquia- es una institución con características diferentes en materia de población, no sólo por el número sino por la permanencia de los estudiantes durante la formación, incluso la modalidad, se seleccionó para esta investigación solo a la población con las características más parecidas a las otras tres instituciones investigadas, tanto en tiempo de formación o permanencia como modalidad de formación presencial y facilidad de encuentro cara a cara en las entrevistas para la recolección de información. Adicionalmente, la presencialidad ayudó en la confirmación visual de la caracterización de ingreso que dio el perfil del aprendiz, en donde se pudo identificar su etnia; este es un dato útil a la hora de cuantificar el número de personas objeto de esta investigación, el cual pudo aportar información interesante a la hora de hacer la labor de interpretación y conclusiones.

Ahora, analizando su población, a abril 30 de 2015 se registraban en el SENA -regional Antioquia- 278.882 aprendices, de los cuales en el Centro de Comercio había 25.972 y en formación de técnico y tecnólogo presencial se contó con 94 aprendices caracterizados como afro, raizales y negritudes. Además, se contó con 1 subdirectora, 2 coordinadores y 241 instructores, aunque esta cifra de docentes abarcó la formación presencial, virtual, desescolarizada y cursos cortos.

Los anteriores datos se tomaron del Sistema Integrado de Matrícula (SIMAT) el 4 de mayo de 2015 para el caso de las tres instituciones educativas de Secundaria; en el caso del SENA, los datos se tomaron del aplicativo Sena SofiaPlus.

En segundo lugar, se hizo un barrido teniendo presentes las cuatro categorías y subcategorías de esta investigación para elaborar el protocolo de entrevistas aplicadas en las instituciones educativas intervenidas, definiendo preguntas para padres de familia, para docentes y estudiantes. Además, las preguntas fueron socializadas con ellos para definir en consenso si eran muchas, en aras de aprovechar bien el tiempo de los entrevistados y no llegar a imponer algo no correspondiente con la realidad.

Los resultados

El desarrollo del proceso investigativo llevó al equipo ejecutor a estructurar un paralelo sobre el contexto donde se relacionaban las comunidades educativas afrocolombianas de las cuatro instituciones educativas focalizadas, con similitudes y diferencias. El trabajo de campo y la aplicación de los instrumentos de investigación permitieron el reconocimiento de sus contextos, establecer similitudes y diferencias. Una diferencia importante fue la localización geográfica de las instituciones focalizadas: las tres de la educación media, ubicadas en el pacífico colombiano y la técnica, en la región andina.

La comparación mencionada, permitiría por ejemplo, una mejor comprensión de los hallazgos evidenciados en las instituciones educativas de la Media a diferencia del SENA, entre otras razones, pues en las tres primeras un gran número de la población pertenece a la etnia afrocolombiana, mientras tanto, en la última, se identificó un menor número de esta población. Lo anterior debía ser tenido en cuenta, pues la investigación estuvo dirigida al total de la población de las instituciones, pero hacía especial énfasis en la afrocolombiana.

Así mismo se evidenció en las cuatro instituciones, planes, programas y proyectos diseñados de acuerdo con sus misiones, visiones y contextos, aunque se hubiera encontrado ausencia de políticas institucionales que recogieran la normatividad internacional, nacional, regional, municipal para trabajar por la inclusión, los derechos humanos y el mejoramiento de la calidad de vida de sus comunidades educativas.

La estructuración y análisis de similitudes y diferencias, permitió recomendar ajustes importantes hacia la concentración de esfuerzos para llevar a cabo una verdadera intervención, con la aplicación de propuestas pedagógicas inclusivas, con miras a la orientación de las comunidades educativas afrocolombianas hacia un enfoque de derechos humanos.

En las instituciones se seleccionaron 35 hombres y 36 mujeres para hacer parte de la investigación.

En cuanto a las capacidades diferentes, se tuvo oportunidad de entrevistar a una persona sorda, con ayuda de una intérprete del lenguaje de señas colombiano.

Las razas estuvieron representadas así: Afrocolombianos 56, mestizos nueve, blancos tres y tres indígenas.

Según el rol representado en las entidades, se investigó a siete directivos; docentes e instructores 20; instructores pensionados dos; 40 aprendices y estudiantes y finalmente, dos padres de familia.

GÉNERO	NÚMERO
MUJERES	35
HOMBRE	36
TOTAL	71

Tabla 4. Población objeto de la investigación, según el género.

PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES	
PERSONAS SORDAS	1

Tabla 5. Población objeto de la investigación, según capacidades diferentes.

RAZA	
AFROCOLOMBIANOS	56
MESTIZOS	9
BLANCAS	3
INDÍGENAS	3
TOTAL	71

Tabla 6. Población objeto de la investigación, según la raza.

CARACTERIZACIÓN SEGÚN EL ROL	
DIRECTIVOS	7
DOCENTES E INSTRUCTORES	20
INSTRUCTORES PENSIONADOS	2
APRENDICES Y ESTUDIANTES	40
PADRES DE FAMILIA	2
TOTAL	71

Tabla 7. Población objeto de la investigación, según el rol desempeñado en las entidades.



Esta distribución resultante en la aplicación de las entrevistas, garantizó el énfasis en el derecho a la igualdad, dado que se tuvieron en cuenta todas las diferencias como el género, las capacidades diferentes y el rol desempeñado en la entidad, entre otros aspectos importantes propios de la inclusión.

Las conclusiones

El desarrollo de este proceso investigativo, llevó a concluir alrededor de las cuatro categorías de análisis, así:

En *Educación inclusiva*, en las cuatro instituciones se evidenció el trabajo con enfoque de inclusión, diversidad e interculturalidad; sin embargo, la formación con base en la pedagogía inclusiva en derechos humanos implica que las instituciones educativas focalizadas se actualicen acerca de la normativa vigente. En cuanto al derecho fundamental a la educación, consagrado en el Artículo 67 de la Constitución Política Colombiana, es reconocido en todas las instituciones, sin restricción.

En relación con la *Propuesta Pedagógica Educativa Inclusiva en Derechos Humanos* se consideró necesaria la implementación de una propuesta pedagógica educativa dirigida a trabajar la educación inclusiva, de manera articulada con las áreas de formación implementadas en la institución. Esta propuesta requiere del trabajo interdisciplinario de los profesionales del sector dispuestos para aportar en su aplicación.

Revisando las *Prácticas educativas excluyentes*, se evidenció falta de creación y difusión de estrategias educativas y comunicativas en redes desarrollando metodologías incluyentes y eliminando prácticas pedagógicas excluyentes. Por ejemplo, la capacitación docente

en las instituciones tiene falencias en el manejo pedagógico de las necesidades educativas especiales. Particularmente en el SENA los procesos de comunicación e información son insuficientes, pues el medio electrónico no es totalmente manejado por todos los usuarios.

En cuanto al *Currículo transversal inclusivo* se evidenció que en las instituciones educativas se aplican algunos derechos garantizados en la Constitución Política de Colombia, no todos, ni de la manera adecuada: la libertad de conciencia, de culto, de género, además de considerar muy importante trabajar un proyecto orientado hacia el reconocimiento y respeto por los derechos humanos, pues permitiría adquirir una cultura de valoración y respeto por el otro y mejorar la convivencia entre los miembros de la comunidad educativa en las instituciones educativas focalizadas.

Recomendaciones

A manera de propuesta, con fundamento en los resultados obtenidos en la investigación, el grupo planteó una serie de recomendaciones para cada instancia, así: primero al Ministerio de Educación y el Consejo Directivo Nacional del SENA; en segundo lugar, a las Secretarías de Educación Departamental y Consejo Directivo Regional del SENA; en un tercer lugar, a las Secretarías de Educación Municipal de Jamundí, Quibdó, Yuto y al Servicio Público de Empleo del SENA en la regional Antioquia y para finalizar, a las cuatro instituciones educativas focalizadas. Veamos las recomendaciones:

Para el Ministerio de Educación y el Consejo Directivo Nacional del SENA es necesario establecer una *política nacional de derechos humanos*, con inclusión

educativa, transversalidad curricular y eliminación de prácticas educativas excluyentes, instaurando la cátedra de derechos humanos con temas como: Respeto por la diferencia, normatividad en derechos humanos, ética, urbanidad, valores e interculturalidad, además de incorporar a la planta docente profesionales idóneos, con las competencias pedagógicas requeridas para el manejo de estudiantes con necesidades educativas diferentes y resaltando acontecimientos relacionados con fortalecimiento étnico y cultural, previo al diseño de un calendario cultural etnográfico zonal y distribución a todas las instituciones.

Para las Secretarías de Educación Departamental y el Consejo Directivo Regional del SENA, sería importante diseñar planes y programas departamentales y regionales para ejecutar la *política nacional de derechos humanos*, con inclusión educativa y transversalidad curricular, incentivando la creación y difusión de estrategias educativas en redes, desarrollando metodologías incluyentes y eliminando prácticas pedagógicas excluyentes. De igual manera, coordinar capacitaciones de docentes en las instituciones, dirigida al manejo pedagógico de las necesidades especiales, permitiendo el liderazgo, la actualización de los docentes y administrativos de las instituciones, dirigidas al manejo y atención de los derechos humanos y la transversalidad curricular. Debería ser una política SENA el mejorar sus procesos de comunicación e información, incluso retomando los medios de comunicación impresos, para ser incluyentes con quienes no tienen internet, en especial, los de las regiones apartadas.

Se recomienda a las Secretarías de Educación Municipal de

Jamundí, Quibdó, Yuto y al Servicio Público de Empleo del SENA en la regional Antioquia: incentivar el diseño de planes educativos según necesidades regionales, con estructuración de currículos con base en derechos humanos, inclusión educativa y transversalidad curricular. De la misma manera, se deberían ejecutar diversas campañas para la sensibilización e inclusión educativa, con participación de la comunidad, liderando procesos de capacitación permanente dirigida a la comunidad educativa, sobre los instrumentos e instancias de protección de los derechos humanos en general. Al Servicio Público de Empleo del SENA, oficina de planeación y organización de las formaciones dirigidas a la población afrodescendiente, se le recomienda ofrecer formación técnica y tecnológica, acorde con las necesidades y gustos del público objeto, también implementar estrategias de comunicación de su portafolio de productos y servicios por diversos canales.

A las cuatro instituciones educativas focalizadas se les recomendó gestionar procesos de formación dirigidos a la comunidad afro, en temas relacionados con normatividad vigente en derechos humanos, inclusión y etnoeducación; además instaurar la semana intercultural para sensibilizar sobre las diferencias, culturas, etnias e historia, entre otros. Esta actividad debería ser dirigida en el SENA, por las oficinas de Bienestar al alumnado.

También se propone conformar equipos interdisciplinarios de diseño o actualización de la propuesta pedagógica inclusiva en derechos humanos, acordes con las necesidades identificadas y el contexto de formación. Aquí será importante incentivar la creación, ejecución y evaluación de proyectos educativos acordes con

el currículo transversal inclusivo y las políticas institucionales, instaurando procesos de diseño; también sería preponderante el desarrollo y evaluación curricular, de acuerdo con las necesidades individuales de aprendizaje etnoeducativo, igualmente, planificar o ajustar los diseños curriculares y proyectos de formación vigentes, con miras a la estructuración transversal de saberes, incluyendo temáticas inclusivas y flexibles.

Se recomienda no dejar de lado la evaluación y el control de manera permanente durante la ejecución del programa o proyecto de derechos humanos e inclusión institucional, sin distinción y con criterios de flexibilidad, para ello se deben diseñar o reestructurar los documentos institucionales: PEI, Planes de Estudios, Programas, Proyectos y Manuales de Convivencia, de manera interdisciplinaria, inclusiva y con elementos de derechos humanos.

Notas

¹ Magíster en Educación, Universidad Católica de Oriente en convenio con la Fundación Universitaria Católica del Norte; Coordinadora, Institución Educativa “Simón Bolívar” de Jamundí, Valle del Cauca. Correo electrónico: sorancyam@hotmail.com

² Magíster en Educación, Universidad Católica de Oriente en convenio con la Fundación Universitaria Católica del Norte; Instructora de Lectura comprensiva y comunicación escrita para la cualificación de instructores y promoción de lectura y escritura, Centro de Comercio del SENA, Regional Antioquia; Área temática de Bibliotecas y archivos y en la línea cliente. Correo electrónico: luzville@sena.edu.co

³ Magíster en Educación, Universidad Católica de Oriente en convenio con la Fundación Universitaria Católica del Norte; Sacerdote párroco de Nuestra Señora de Fátima de la Diócesis de Quibdó, Chocó. Correo electrónico: cesaraugusto1perea@yahoo.es

⁴ Magíster en Educación, Universidad Católica de Oriente en convenio con la Fundación Universitaria Católica del Norte; Pastor de la Iglesia Pentecostal Unida de Colombia de Yuto, Chocó. Correo electrónico: yefry2@gmail.com

⁵ Aportes para una propuesta pedagógica de inclusión en poblaciones afrocolombianas en perspectiva de derechos humanos 2014 a 2016.

Referencias

Agudelo, N. J. y Sierra, E. (2010). Currículo inclusivo. Investigación, Recuperado de <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:CUomYYcWCjMJ:dialnet>.

unirioja.es/descarga/articulo/3659666.pdf+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=co

Chárriez, M. (2012). *Historias de vida: Una metodología de investigación cualitativa*. Recuperado de <http://revistagriot.uprrp.edu/archivos/2012050104.pdf>

Cintrón, F. (2010). Academia. *Teoría crítica y pedagogía crítica: orígenes, fundamentos y retos*, 50 – 76. Recuperado de http://plazacritica.org/documentos/TeoriaCriticaPedagogiaCritica_v2Digital.pdf

Escudero, J. M. y Martínez, B. (2011). Revista Iberoamericana de Educación. *Educación inclusiva y cambio escolar*, 55, 85-105. Recuperado de <http://www.rieoei.org/rie55a03.pdf>

Freire, P. (1972). *Pedagogía del Oprimido*. Recuperado de <http://www.servicioskoinonia.org/biblioteca/general/FreirePedagogiadelOprimido.pdf>

Hernández, C., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). Metodología de la Investigación. 5 Ed. Bogotá: Mc Graw Hill / Interamericana.

Horkheimer, M. (2003). *Teoría Crítica*. Buenos Aires: Amorrouto. Ministerio de Educación Nacional (2014). *Proyectos Etnoeducativos*. Recuperado de <http://www.mineducacion.gov.co/1621/w3-article-235111.html>

Muñoz, B. (s.f.). *Escuela de Frankfurt: Teoría Crítica / Sociedad de Masas*. Recuperado de http://www.archivochile.com/Ideas_Autores/esc_frankf_s/esc_frankf_sobre0007.pdf

Ñanculef, R. (2015). *Estadística Descriptiva: Muestreo y presentación de los datos*. Universidad Técnica Federico Santa María. Recuperado de http://www.inf.utfsm.cl/~jnancu/clases-EC-1-2011/cap1_muestreo_presentacion_de_datos.pdf

Peris, M. (2007). *Erich Fromm: Sociedad, vida y teoría y su relación con la escuela de Frankfurt*. Recuperado de http://pendientedemigracion.ucm.es/info/eurotheo/e_books/tesinas/manuelperis.pdf

República de Colombia (1991). Constitución Política Colombiana. Recuperado de http://www.procuraduria.gov.co/guiamp/media/file/Macproceso%20Disciplinario/Constitucion_Politica_de_Colombia.htm

Robledo, J. (2009). *Observación participante: ¿Técnica o método?* Recuperado de <http://www.nureinvestigacion.es/OJS/index.php/nure/article/viewFile/433/424>

Salazar, L. (2016). *Glosario afrocolombiano*. Recuperado de <http://afrocolombianosvisibles.blogspot.com.co/>